

ATLIXTAC 2024 - 2027

UN GOBIERNO DE  
PUERTAS ABIERTAS  
2024 - 2027



# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027



**HONORABLE CABILDO.**

**ING. GUILLERMO MATÍAS MARRÓN**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

**LIC. MARIA DEL CARMEN HERNÁNDEZ CASTRO**  
SÍNDICA PROCURADORA

**C. MELQUIADEZ DIRCIO GUTIÉRREZ**  
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

**ENFRA. CELINA FLORENTINO CABRERA**  
REGIDORA DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

**C. GERARDO MARGARITO MATEOS**  
REGIDOR DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y CULTURA

**C. GEORGINA GARCÍA AGUILAR**  
REGIDORA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA

**PROF. BALERIANO AVELINO BAUTISTA**  
REGIDOR DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR

**C. JULIA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**  
REGIDORA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHOS DE  
LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

**C. ALFREDO BALTAZAR CANTÚ**  
REGIDOR DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO

**C. LORENA DE LA CRUZ ARREAGA**  
REGIDORA DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE MIGRANTES,  
RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS

**LIC. ABAD SÁNCHEZ ROSENDO**  
SECRETARIO GENERAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A LA JUVENTUD Y CULTURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SECRETARÍA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS

## DIRECTORES.

**LIC. ALFREDO PEREZ VICTORIANO**  
TESORERO MUNICIPAL

**C. CONSTANTINO HERNANDEZ GUZMAN**  
OFICIAL MAYOR

**ING. JOAN TAPIA RAYO**  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

**C. EMANUEL RAMIREZ QUIROZ**  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y EDUCACIÓN

**ENFRA. SANDRA VERNABE CALVARIO**  
DIRECTORA DE SALUD

**C. GUILLERMO TAPIA ESTEBAN**  
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

**ING. SAMUEL HERNANDEZ MATEOS**  
DIRECTOR DE CATASTRO

**C. REYNA IBARRA VEGA**  
DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A LA MUJER

**LIC. BERTIN ANTONIO MATEOS**  
DIRECTOR DE PREVENCIÓN DEL DELITO

**LIC. CIPRIANO APOLINAR CATALAN**  
DIRECTOR DE ASUNTOS INGENAS

**C. VICTOR MARTINEZ RAMIREZ**  
DIRECTOR DEL DIF. MUNICIPAL

**LIC. DANTE JOAQUIN RODRIGUEZ ZAGEL**  
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

**C. HECTOR MIGUEL SALAZAR CASARRUBIAS**  
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A  
LA JUVENTUD Y CULTURA**

 **ATLIXTAC**  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
2024 - 2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE  
DESARROLLO  
RURAL Y  
ECOLOGÍA**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE  
EQUIDAD DE  
GÉNERO,  
DERECHO DE  
NIÑOS Y  
ADOLESCENTES**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE  
COMERCIO Y  
ABASTO  
POPULAR**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE  
ASUNTOS  
INDÍGENAS Y  
FOMENTO AL  
EMPLEO**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE  
DESARROLLO  
URBANO Y  
OBRAS  
PÚBLICAS**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**SECRETARÍA  
GENERAL**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE  
ATENCIÓN DE  
MIGRANTES,  
RECREACIÓN Y  
ESPECTÁCULOS**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE  
SALUD Y  
ASISTENCIA  
SOCIAL**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**PRESIDENCIA  
MUNICIPAL**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**SINDICATURA**

## DIRECTORES.

**C. HUGO AGUSTIN MORA IBARRA**  
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL

**C. HECTOR VIRGILIO VARGAS CAMPOS**  
DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS

**LIC. MARGARITO FRANCISCO SOLANO**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**C. DEMETRIO MATEOS REGINO**  
DIRECTOR DE TRÁNSITO MUNICIPAL

**C. MOISES MODESTO MATEOS**  
DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

**C. CARLOS PACHECO DE LA CRUZ**  
DIRECTOR DE LA JUVENTUD

**C. MAXIMINO RAMÍREZ RAMÍREZ**  
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO

**C. FRANCISCO LEOCADIO HERNÁNDEZ**  
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL

**C. JAVIER VARGAS HERNÁNDEZ**  
DIRECTOR DE GOBERNACIÓN

**LIC. AUSTREBERTO VARGAS NAVA**  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS

**I.F.F. JUANA RENDÓN VARGAS**  
INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO

**L.C. MARCO ANTONIO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ**  
ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**RESIDENCIA MUNICIPAL**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**SINDICATURA**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA**  
**ATLIXTAC**  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A LA JUVENTUD Y CULTURA**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**SECRETARÍA GENERAL**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS**



# CONTENIDO.



MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.....	9
MARCO NORMATIVO.....	10
MISIÓN.....	10
VISIÓN.....	11
OBJETIVO.....	12
VALORES.....	13
INTRODUCCIÓN.....	13
DATOS GENERALES.....	13
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA.....	14
TOPONIMIA.....	14
ESCUDO.....	15
HISTORIA.....	15
HIDROGRAFÍA.....	16
FLORA.....	16
FAUNA.....	16
RECURSOS NATURALES.....	17
CLIMA.....	17
OROGRAFÍA.....	17
DIAGNOSTICO GENERAL.....	17
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN MUNICIPAL.....	19
LOCALIDADES QUE CONFORMAN EL MUNICIPIO DE ATLIXTAC, GRO.....	20
MIGRACIÓN.....	20
VIVIENDAS.....	21
EDUCACIÓN.....	22
ETNICIDAD.....	23
RELIGIÓN.....	23
SAÚDE.....	26
DISCAPACIDAD.....	26
ECONOMÍA.....	26
AGRICULTURA.....	26
GANADERÍA.....	26
AGENDA 2030.....	27
ALIANCIÓN PLAN NACIONAL, PLAN ESTATAL Y A LA AGENDA 2030.....	56
EJES RECTORES.....	60



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027

**ATLIXTAC**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A LA JUVENTUD Y CULTURA

SINDICATURA

<b>ANÁLISIS FODA.....</b>	<b>61</b>
<b>EJE I. ATENCIÓN SOCIAL, SEGURIDAD Y PROTECCION.....</b>	<b>62</b>
<b>EJE II. DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y HUMANO.....</b>	<b>67</b>
<b>EJE III. GOBIERNO DE DESARROLLO URBANO Y SOSTENIBLE.....</b>	<b>72</b>
<b>EJE IV. DESARROLLO ECONÓMICO, RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA.....</b>	<b>76</b>
<b>EJE TRANSVERSAL. GOBIERNO CON ESTRATEGIAS TRANSVERSALES.....</b>	<b>80</b>
<b>CONTROL Y EVALUACIÓN.....</b>	<b>83</b>
<b>FUENTES BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>84</b>



H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE  
EQUIDAD DE  
GÉNERO,  
DERECHO DE  
NIÑOS Y  
ADOLESCENTES**



H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE  
SALUD Y  
ASISTENCIA  
SOCIAL**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**SINDICATURA**



H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE  
ATENCIÓN DE  
MIGRANTES,  
RECREACIÓN Y  
ESPECTÁCULOS**



H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**SECRETARÍA  
GENERAL**



H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE  
DESARROLLO  
URBANO Y  
OBRAS  
PÚBLICAS**



H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE  
ASUNTOS  
INDÍGENAS Y  
FOMENTO AL  
EMPLEO**



H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE  
COMERCIO Y  
ABASTO  
POPULAR**



H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**PRESIDENCIA  
MUNICIPAL** 20:24



H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE  
DESARROLLO  
RURAL Y  
ECOLOGÍA**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A  
LA JUVENTUD Y CULTURA**

# MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



El servir es una de las tareas más esenciales de un ser humano, por eso es un valor que me guía como persona; mi deber es estar atento a la ciudadanía, a los servicios que se necesitan, todo con el objetivo de mejorar cada día.

En campaña recorrí todo el Municipio de comunidad en comunidad, colonia en colonia, con esto adquirí grandes compromisos y vi las necesidades de mi Municipio en el Sector Salud, Educativo y en la Seguridad Pública; por ello, desde el primer día de mi Gobierno implementé servicios médicos básicos para el Municipio. Contamos con un grupo de médicos para ofrecer atención a esta cabecera Municipal y a sus 75 localidades. La primera orden que tomé fue resolver cada una de sus solicitudes, para que sean atendidos de una buena manera.

El Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 incluye todos esos compromisos, deseos y aspiraciones de la ciudadanía para fomentar el desarrollo de Atlix, Veracruz.

Como Gobierno, sabemos que el Municipio necesita grandes cambios, por eso, día a día avanzamos, para tener un Municipio de puertas abiertas; por ello trabajaré junto a mi gente para lograr grandes obras en beneficio del Municipio.

Ser un presidente impulsor ante las Autoridades Estatales y Federales, con el objetivo de poner al Municipio donde debe estar; los servicios públicos son pieza clave de esta Administración.

Somos un Municipio con un Gobierno accesible y participativo, donde las decisiones y acciones se realicen para el beneficio de los Ciudadanos en todo momento y así mejorar su calidad de vida.

ING. GUILLERMO MATÍAS MARRÓN.  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.  
2024-2027.

**ATLIXTAC**  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
2024 - 2027

SECRETARÍA GENERAL  
REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO  
REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR  
REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL  
SINDICATURA  
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS  
REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES RECREATIVOS ESPECIALES  
REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN LA JUVENTUD Y CULTURA  
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA

# MARCO NORMATIVO.

- ▶ Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- ▶ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 25, Artículo 26 apartado A y B, Artículo 11,5, fracción II y III.
- ▶ Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, Artículo 178.
- ▶ Ley 994 de Planeación del Estado de Guerrero, Artículo 5, Capítulo III en sus Artículos 11, 12 y 13, Capítulo VI en sus Artículos 38, 39, 40, 41, 42, 43 y 44.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

Ley número 684 de Participación Ciudadana del Estado Libre y Soberano de Guerrero, Capítulos III y IV.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Artículo 38.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS

Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Atlixac, Guerrero.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA

Normativa Interna del H. Ayuntamiento de Atlixac, Guerrero.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027

SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL - ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A LA JUVENTUD Y CULTURA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027

SECRETARÍA GENERAL

ATLIXTAC  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
2024 - 2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

## MISIÓN

Somos un Municipio con un Gobierno abierto y participativo, donde las decisiones y acciones sean para el beneficio de los ciudadanos en todo momento y así poder elevar su calidad de vida.

## VISIÓN

Ser un Gobierno eficiente, capaz de trabajar por las necesidades de los ciudadanos del Municipio, así como también ser un ejemplo de transparencia, prosperidad y honestidad donde Atlixac sea de todos y para todos, líder e innovador con oportunidades para sus habitantes, eficaz y eficiente en la prestación de servicios públicos.

## OBJETIVO

Convertirnos en un Atlixac modelo para otros Municipios.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SECRETARÍA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027

SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027

REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A LA JUVENTUD Y CULTURA

ATLIXTAC  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
2024 - 2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR

# VALORES

- ▶ **Transparencia:** Rendir cuentas y proceder con veracidad e información clara, abierta y oportuna.
- ▶ **Honestidad:** Desempeñar las funciones con honestidad en un clima de rectitud, responsabilidad y confianza.
- ▶ **Respeto:** Debe predominar el trato cordial, equitativo e incluyente, tanto al interior del Gobierno Municipal, como a quienes habitan o transitan en el Municipio y los otros órdenes de Gobierno.
- ▶ **Responsabilidad:** Cumplir con las obligaciones sirviendo a la sociedad con ética, disciplina, mejora continua y superación.
- ▶ **Igualdad sustantiva:** Dar el mismo trato y oportunidades, para el reconocimiento, goce o ejercicio.



# INTRODUCCIÓN.

En esta Administración invitamos a los ciudadanos para que juntos construyamos y compartamos un objetivo común para el futuro de nuestro Municipio. El Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 es el documento guía creado con la participación de la ciudadanía del Municipio de Atlixnac, basado en las demandas, necesidades y aspiraciones de la población junto con los objetivos de este Gobierno Municipal.

Este documento tiene la función de orientar en la toma de decisiones y en las acciones del Gobierno Municipal, sustentado en la participación social, que presenta las necesidades de la ciudadanía y los Ejes Estratégicos que establece el Gobierno Municipal: Para proporcionar alternativas de solución son:

## EJE I. ATENCIÓN SOCIAL, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN.

## EJE II. DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y HUMANO.

## EJE III. GOBIERNO DE DESARROLLO URBANO Y SOSTENIBLE.

## EJE IV. DESARROLLO ECONÓMICO, RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA.

## EJE TRANSVERSAL. GOBIERNO CON ESTRATEGIAS TRANSVERSALES.

Es un instrumento de Gobierno eficaz, eficiente, oportuno y democrático que refleja el acuerdo de intenciones de los diferentes grupos y sectores del Municipio y se traduce en acciones y programas a corto y mediano plazo, poniendo énfasis en las prioridades que enfrenta el Municipio, el Estado y el País. Por ello, se alinea con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL Y ECOLOGIA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, NIÑOS Y ADOLESCENTES



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A LA CIUDADANÍA Y CULTURA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SINDICATURA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR  
UN GOBIERNO DE PUERTAS ABIERTAS



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
PRESIDENCIA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SECRETARÍA GENERAL

# DATOS GENERALES.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**SINDICATURA**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**

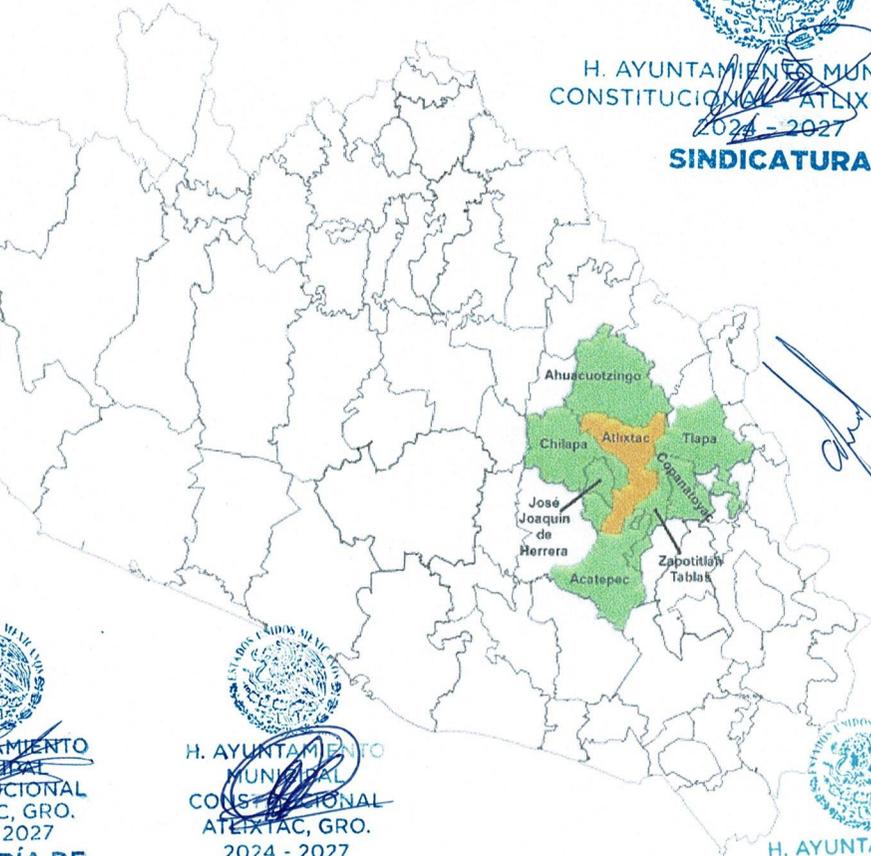
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**SECRETARÍA GENERAL**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR**

# LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA.



Colindancias: Al Norte con Ahuacuotzingo, al Sur con Acatepec, al Este con Tlapa, Copanatoyac y Zapotitlán Tablas y al Oeste con Chilapa y José Joaquín de Herrera.

El Municipio pertenece a la región de La Montaña; se ubica al este de Chilpancingo, entre las coordenadas 17° 16' 10" y 17° 38' 58" de latitud norte y los 98° 43' 44" y 99° 05' 11" de longitud oeste. Tiene una superficie de 605 km<sup>2</sup>, que representa el 0.95% de la superficie total estatal. Su cabecera Municipal, del mismo nombre, se encuentra a 125 km de la Capital del Estado y tiene una altitud de 1660 msnm.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A LA JUVENTUD Y CULTURA**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y DEPORTE**

## TOPONIMIA.

El nombre, de origen náhuatl, correctamente se escribe Atliztac: de atl, agua, e íztac, blanco, que quiere decir “**las aguas blanca**”. Siendo el 1° de abril de 1870 erigido como municipio.



## ESCUDO.



El escudo, se representa sobre pendón de fondo azul marino, que representa conocimiento, lo mental, integridad, poder, seriedad, el glifo anaranjado asociado a las palabras claves de este color, que son creatividad, resistencia y fortaleza, representa una corriente de agua que en el centro esboza una figura curva o serpiente vibrante que simboliza la sabiduría y que desde el flanco diestro el flanco izquierdo señala un territorio integrado por pueblos que desde antiguamente formaban parte de el, como Teocuitlapa y Huitzapula.

El pendón azul encajado y partido en color blanco, significa la luz y la bondad de su clima y la pureza del carácter de sus habitantes.



# HISTORIA.

La fundación de Atlixac se da desde la época prehispánica; al inicio estuvo bajo el mando de Teocuitlapla, población ubicada al sur del Municipio. Cuando llegaron los españoles, cristianizaron al poblado los frailes agustinos. Inicialmente el pueblo tuvo sus asentamientos al suroeste de su ubicación actual. En 1451, Moctezuma Ihuicamina, rey de Tenochtitlán, reforzó, a su paso por Chilapa su ejército. Se dirigió a Atlixac, con el fin de someter Tlapa, a la que obligó a tributar para su imperio. En 1513, los tlapanecos, habitantes de Atlixac, fueron atacados por los mexicas como represalia de los tepoztecos. En 1534, después de la llegada de Cortés y al saber de la gran riqueza existente en el sur, no paró hasta lograr la conquista de Tlapa y su territorio. En 1553, se crearon las alcaldías mayores con la finalidad de controlar el poder desmedido de los encomenderos. Durante la Revolución Mexicana, varias personas de conducta delictuosa se levantaron en armas autonombrándose jefes de distintas jerarquías, pero lo hicieron porque no tuvieron conocimiento real del porqué del movimiento armado; causaron daño a la gente pacífica, asesinando, violando y robando toda clase de ganado, quemando loses de maíz, frijol y garbanzo, a tal grado que la situación se tornó completamente crítica; llamaron a esta época "tiempo de hambre", lo cual provocó que mucha gente huyera de la cabecera.



# HIDROGRAFÍA.

Los ríos que bañan al Municipio son Petatlán, Tlapa y Totoapa o Quetzaltepec, desembocando algunos en el río Balsas. Los arroyos son el Teocuitlapa o Carrizal, Taberna, Tlacotitica, Tetlixac y Mitzintlán.



Región hidrológica Balsas (77.83%) y Costa chica - Río verde (22.17%).  
 Cuenca R. Balsas - Mezcala (60.05%), R. Papagayo (22.17%) y R. Tlapaneco (17.78%)  
 Subcuenca R. Pachumeco (60.05%), R. Unión (22.17%) y R. Tlapaneco (17.78%)  
 Corrientes de agua Perennes: Amixtlahuacan, Atempa, Cuezalapa, Duraznotitlán, Hustlatepec, Naranjastitlán, Petatlán y Tecuizijapa



Intermitentes: Acayitic, Ahuelican, Ahueitlán, Apetzuca, Atempan, Bichimatla, Cocontitlán, Coxtemecayo, Hondo, Huitztontla, Panotla, La Taberna, San José Atlix, Mexcalictic, Mezcaltepec, Miquepa, Ocote Capulín, Pilatitlán, San José Atlixahuaco, Techiquilapa, Tecorral, Tepango, Tepetlaxalco, Tepozonalco, Tequiquica, Terrero, Tetlixnac, Tlacotilcan, Tlahuitectlan, Tlalixtacingo, Tlaxistepec, Totoapa, Zapotitlán y Zuchiltlapa.

### FLORA.

Hay pino y encino de varias especies, árboles que miden más de 30 metros de altura. En la parte alta del Municipio, abundan los ocotes, ayles y cucharillos. En las zonas bajas, se pueden encontrar varales, encino chaparro, cedro, huamuchil, sabino, ahuehuete y amate. Existe también selva caducifolia.

### FAUNA.

La fauna es variada, en la cual se encuentran: ardilla, zorra, armadillo, gato montés, conejo, jabalí, lobo, venado, tlacuache, iguana, liebre; entre las aves, gorrión, palomavera y colibrí.

### RECURSOS NATURALES.

Cuenta con yacimientos de oro, plomo, cobre y zinc.

### CLIMA.

En el Municipio predomina tres tipos de clima: el subhúmedo-cálido, subhúmedo templado y el subhúmedo-semicalido.

Las temperaturas con 15°C, la mínima en invierno principalmente y 25°C en los meses de mayor calor como Abril y Mayo.

El periodo de lluvias abarca los meses de Junio a Septiembre, teniendo una precipitación anual de 1,135 milímetros.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
ATLIXTAC  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

# OROGRAFÍA.

El cerro más alto es el Quetzaltepec, con una altitud de 2300 msnm; le siguen el Cotepactepec, Huytepec, Tototepec, Mexcaltepec y Aguatomahua. Presenta relieve de tipo accidentado, 70%; semiplano 25%; y, plano 5%.

# DIAGNOSTICO GENERAL.

**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN MUNICIPAL** - Atlixac es uno de los 81 Municipios del Estado de Guerrero. De acuerdo a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2020 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la población total del Municipio es de, 28,491 habitantes: 14,985 Mujeres 52.6% y 13,506 Hombres 47.4%. Los habitantes de Atlixac representaban el 0.80% de la población total de Guerrero en 2020.

Pirámide poblacional<sup>1</sup>

Población total	Población afrodescendiente
14,985	13,506
POBLACIÓN FEMENINA Atlixac 2020	POBLACIÓN MASCULINA Atlixac 2020

La población total de Atlixac en 2020 fue 28,491 habitantes, siendo 52.6% mujeres y 47.4% hombres.

Los rangos de edad que concentraron mayor población fueron 10 a 14 años (3,892 habitantes), 5 a 9 años (3,794 habitantes) y 0 a 4 años (3,536 habitantes). Entre ellos concentraron el 39.4% de la población total.

\* En el caso de la población afrodescendiente se hace referencia a la población que se reconoce como afrodescendiente.

Fuente: [Censo de Población y Vivienda 2020 - Cuentario Básico](#).

Pirámide poblacional total de Atlixac 2020



1.5k 1k 500 0 500 1k Hombre Mujer

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A LA JUVENTUD Y CULTURA

**ATLIXTAC**  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
2024 - 2027



La siguiente tabla muestra la población de Atlixac, Guerrero, agrupada por edades y sexo.

Edades	Mujeres	Hombres	Total
Menos de 12 años	4,446	4,491	8,937
12 a 17 años	2,142	2,126	4,268
18 a 24 años	1,809	1,512	3,321
25 a 29 años	1,091	884	1,975
30 a 34 años	942	773	1,715
35 a 39 años	831	697	1,528
40 a 44 años	777	612	1,389
45 a 49 años	629	538	1,167
50 a 54 años	548	425	973
55 a 59 años	393	330	723
60 a 64 años	323	284	607
65 años o más	1,049	829	1,878
Edad desconocida	5	5	10
<b>Total</b>	<b>14,985</b>	<b>13,506</b>	<b>28,491</b>

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**SECRETARÍA GENERAL**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**20:24**  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**SINDICATURA**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL - ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A LA JUVENTUD Y CULTURA**

**ATLIXTAC**  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 2024 - 2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR**

# LOCALIDADES QUE CONFORMAN EL MUNICIPIO DE ATLIXTAC, GRO.

N	COMISARIAS	N	DELEGACIONES	N	JEFES DE RANCHERIA
1	CACALOTEPEC	1	BUENA VISTA	1	LAGUNALTEPEC
2	CAXITEPEC	2	LA TABERNA	2	PETLAZOLAPA
3	CHICHILTEPEC	3	LOMA BONITA	3	TOTOXOCOYOTL
4	HUITZOLOTEPEC	4	LUIS DONALDO COLOCIO	4	TRES PALOS
5	HUIXTLAZALA	5	SAN MIGUEL TONALAPA	5	TLACOTEPEC
6	IXTLAHUAC ROJA	6	TIERRA BLANCA	6	EL POTRERO
7	LAS PALMAS	7	TIERRA COLORADA	7	LINDA VISTA
8	SAN LUCAS TECOUILTAPA	8	CHICHIHUATLACO	8	CHIMIXTLA
9	TLACOXOCHAPA	9	COPALTEPEC	9	VISTA HERMOSA
10	TONALAPA	10	APOLCALCITEPEC	10	SAN JOSE
11	ZOQUITLAN	11	COXILITEPEC	11	IXMATLA
12	BELEN	12	IXTLAHUAC CORRAL	12	RANCHO SALITRE
13	SAN PEDRO HUIZAPULA NORTE	13	EL CALVARIO DE GUADALUPE	13	CUATLAMALOYA
14	SAN PEDRO HUIZAPULA SUR	14	LOS PINOS	14	ALPOYECA
15	VICENTE GUERRERO	15	MESONES	15	AGUA ZARCA
16	TOTOLAPA	16	TECOMULAPA	16	TEXOCOTITLAN
17	OCOPEXCO	17	CHALMA	17	HUEYTEPEC
18	XALPIZAHUAC	18	AHUEXOTITLAN	18	XAXOCOTLA
19	SAN JUAN BAUTISTA CUAPALA	19	TEJOCOTITLAN	19	YETEPETITLAN
20	CONTEPEC	20	ATLIXTAC	20	IXTLAHUATEPEC
21	LUCERITO	21	EL PEDREGAL	21	VALLE VERDE
22	SAN MIGUEL XOCHIMILCO	22	DOS CRUCES	22	CHUHUILTEPEC
23	AHUACATITLAN	23	LOS MANANTIALES		
24	DURAZNAL	24	AHUIXTLA		
25	TLATLAUQUITEPEC	25	SANTA ISABEL		
26	HUITZACOTLA				
27	PETATLAN				
28	ZOYAPEXCO				

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**SECRETARÍA GENERAL**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**SINDICATURA**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A LA JUVENTUD Y CULTURA**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES**



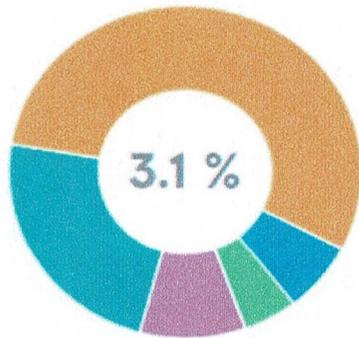
# MIGRACIÓN.

Según el último Censo realizado el 23.4% emigro por trabajo, el 55.0% emigro por causa familiar, el 6.9% por Educación, el 5.0 por inseguridad delictiva o violencia y el 9.7 por otra causa.



## MIGRACIÓN

Población con lugar de residencia de 2015 distinto al actual<sup>2</sup>



Causa de la migración

- 23.4 % Trabajo
- 55.0 % Familiar
- 6.9 % Estudiar
- 5.0 % Inseguridad
- 9.7 % Otra causa



## VIVIENDA

Total de viviendas particulares habitadas

**6 878**

representa el 0.7 % del total estatal

Promedio de ocupantes por vivienda

4.1

Promedio de ocupantes por cuarto

1.6

Viviendas con piso de tierra

30.9 %



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027

SINDICATURA

**ATLIXTAC**  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
2024 - 2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
RESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO

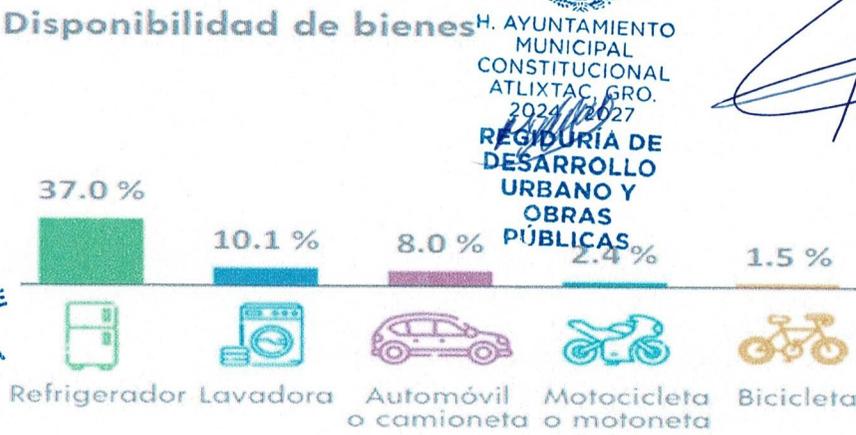
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO

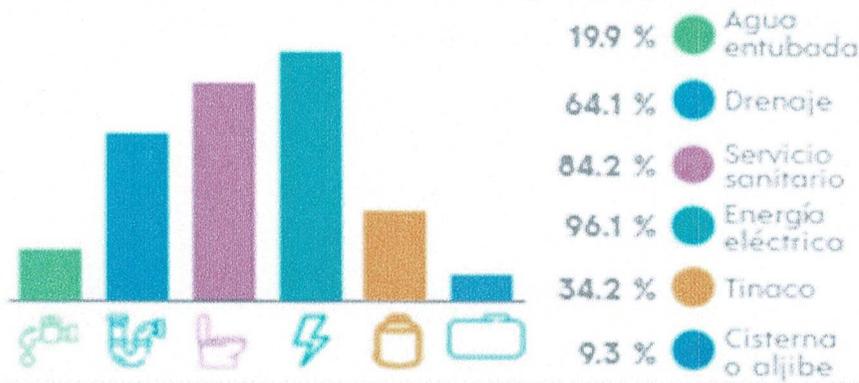
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A LA JUVENTUD Y CULTURA

# DISPONIBILIDAD DE BIENES.

## Disponibilidad de bienes



## Disponibilidad de servicios y equipamiento



# EDUCACIÓN.

Atlixac tiene 176 Escuelas, de las cuales 3 son de nivel inicial, 64 de Preescolar, 66 de Primaria, 26 Secundarias y 16 Escuelas de Medio Superior y 1 Universidad para el Bienestar Benito Juárez, es importante resaltar que no se cuenta con una Universidad en la Cabecera Municipal es por eso que durante los primeros días de gobierno se gestiono una Universidad de Medicina Integral.

La grafica muestra la distribucion porcentual de la Poblacion de 15 años y mas en Atlixac segun el grado academico aprobado.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A JUVENTUD Y CULTURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SECRETARÍA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027

SINDICATURA

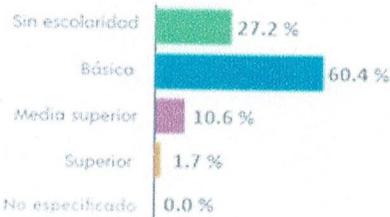
# CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS.

H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
REGIDURÍA DE  
DESARROLLO  
RURAL Y  
ECOLOGÍA

H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL

## CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS

Población según nivel de escolaridad<sup>1</sup>

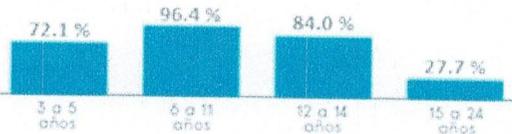


<sup>1</sup> De 15 años y más.

Tasa de alfabetización



Asistencia escolar



H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
REGIDURÍA DE  
DESARROLLO  
URBANO Y  
OBRAS  
PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
REGIDURÍA DE  
ATENCIÓN DE  
MIGRANTES,  
RECREACIÓN Y  
ESPECTÁCULOS

# ETNICIDAD.

La Población de 3 años y más que habla al menos una Lengua Indígena fue de 64.82% personas, lo que corresponde del total de la población de AtlixTAC. Las lenguas Indígenas más habladas fueron Tlapaneco 73.6% y Náhuatl 26.2%.

H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
REGIDURÍA DE  
EQUIDAD DE  
GÉNERO,  
DERECHO DE  
NIÑOS Y  
ADOLESCENTES

## ETNICIDAD

Población que habla lengua indígena<sup>1</sup> 64.82 %

Población que no habla español de los hablantes de lengua indígena<sup>1</sup> 38.26 %

Lenguas indígenas más frecuentes

Tlapaneco 73.6 %

Náhuatl 26.2 %

Población que considera afroamericana negra o afrocaribeña 3.07 %

<sup>1</sup> De 3 años y más.

H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
SECRETARÍA  
GENERAL

H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
REGIDURÍA DE  
COMERCIO Y  
ABASTO  
POPULAR

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
REGIDURÍA DE  
ASUNTOS  
INDÍGENAS Y  
FOMENTO AL  
EMPLEO

H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
REGIDURÍA DE  
SALUD Y  
ASISTENCIA  
SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A  
LA JUVENTUD Y CULTURA

ATLIXTAC  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
2024 - 2027



# RELIGIÓN.

La Religión predominante, es la católica, siendo la mayoría de la Población quienes la profesan con distintas actividades enriquecidas con las tradiciones populares de los pueblos y colonias.

Religión

Religión	Personas
Católica	24,670
Protestantes	2,307
Otra religión	10
Sin religión	1,472

En el último estudio realizado en el Municipio, se cuenta con 12 Centros de Salud ubicados en 10 Localidades, 1 en la Cabecera Municipal y la última en Tlacochocha esta última sin clave.

Cuanto a los servicios de salud, el 88.2% de la población se encuentra afiliada a los servicios de Salud, del cual de este porcentaje, el 98.3% se encuentra afiliada al INSABI, el 1.7% al ISSTE, el 0.4% al IMSS y el 0.3% se encuentran afiliados a otros sistemas de Salud.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTECIMIENTO POPULAR

SECRETARÍA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL - ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A LA JUVENTUD Y CULTURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
ATLIXTAC  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

Núm.	Municipio	Localidad	Tipo de unidad de salud
1.-	Atlixac	Atlixac	Centro de Salud
2.-	Atlixac	Cacalotepec	Centro de Salud
3.-	Atlixac	Caxitepec	Centro de Salud
4.-	Atlixac	Petatlan	Centro de Salud
5.-	Atlixac	San Juan Bautista Coapala	Centro de Salud
6.-	Atlixac	San Lucas Teocuitlapa	Centro de Salud
7.-	Atlixac	San Pedro Huitzapula Norte	Centro de Salud
8.-	Atlixac	Tecomulapa	Centro de Salud
9.-	Atlixac	Tlatlauquitepec	Centro de Salud
10.-	Atlixac	Xalpitzahuac	Centro de Salud
11.-	Atlixac	Zoquitlan	Centro de Salud
12.-	Atlixac	Tlacoxochapa	Centro de salud

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A LA JUVENTUD Y CULTURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

**ATLIXTAC**  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
2024 - 2027



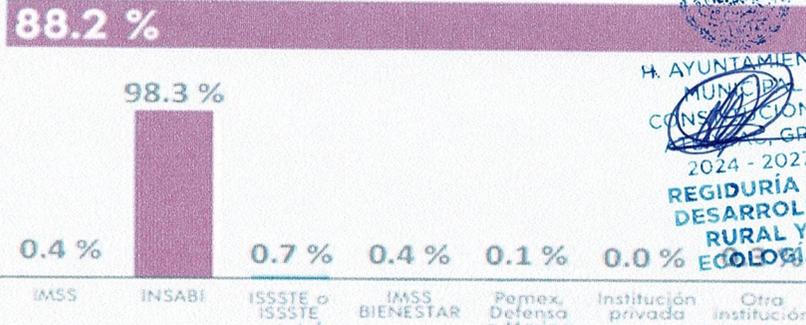
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SECRETARÍA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



## AFILIACIÓN A SERVICIOS DE SALUD

Población afiliada\*



\* Incluye afiliaciones múltiples.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

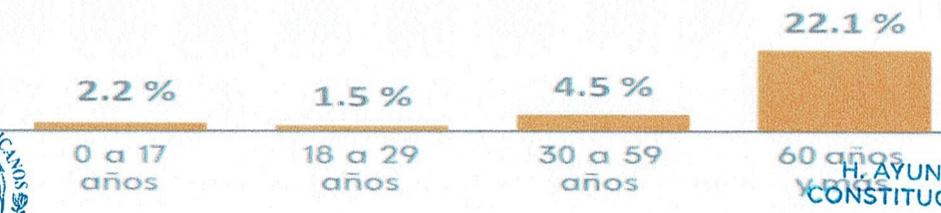
## DISCAPACIDAD.

Se considera a una persona con discapacidad cuando tiene deficiencia física, mental, intelectual o sensorial a largo plazo, dificultando su interacción de forma plena en sociedad, el 4.4% de la Población del Municipio tiene alguna discapacidad, del cual de este porcentaje pertenece a los siguientes rangos de edades, el 2.2% corresponde de 0-17 años de edad, el 1.5% de 18-29 años de edad, el 4.5% de 30-59 años de edad y el 22.1% de 60 años y más.



## DISCAPACIDAD

Población con alguna discapacidad



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SECRETARÍA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SINDICATURA

**ATLIXTAC**  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
2024 - 2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

# ECONOMÍA.

El Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI en 2020 el 39.7% de la Población de Atlixac con 12 años o más es económicamente activa, mientras que el 59.8% de la población con 12 años o más es no económicamente activa.

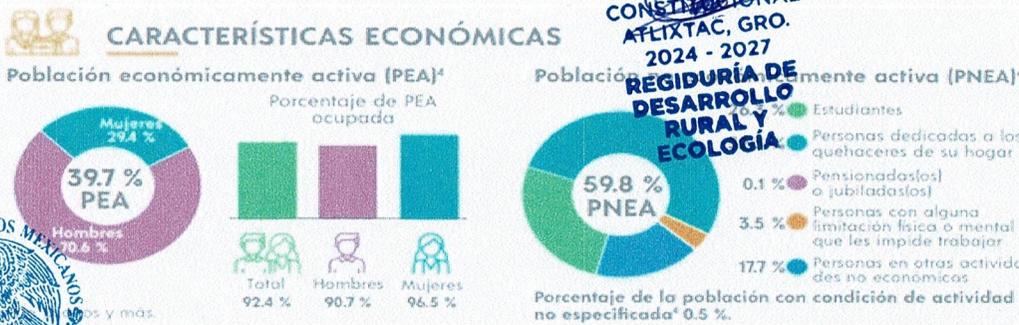
Las principales actividades económicas del Municipio de Atlixac, son la Agricultura, Ganadería, el Comercio minorista, la prestación de servicios de alojamiento temporal, preparación de alimentos y bebidas, en menor escala, la elaboración de productos manufacturados, además que contamos con población dedicada a los quehaceres del hogar.

# AGRICULTURA.

Agricultura es la actividad primaria más predominante en el Municipio de Atlixac, del cual se basa en la producción de maíz para el autoconsumo. Los principales cultivos en orden de importancia son; el maíz, el frijol y la calabaza en su mayoría realizados en sistema de temporal. Cabe mencionar que los agricultores están apostando al sembradío de maguey.

# CANADERÍA.

Ganadería es la segunda actividad del sector primario más importante respecto al personal ocupado, esta actividad se integra principalmente por: ganado bovino, caprino, ovino, porcino y la apicultura. El Municipio cuenta con una asociación ganadera.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027 REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027 PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027 REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027 REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027 REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027 REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027 REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y DEPORTES

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027 SECRETARÍA GENERAL

ATLIXTAC H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027 REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A LA JUVENTUD Y CULTURA

# AGENDA 2030.

Se ha alineado el Plan Municipal de Desarrollo a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, por lo que se han estructurado estrategias y líneas de acción hacia la erradicación de la pobreza, hambre cero, Salud y Bienestar, Igualdad de Género, ciudades y comunidades sostenibles, entre otras, para consolidar la estrategia basada en la hoja de ruta de la Agenda 2030, con el compromiso constante de procurar en cada acción eficacia, eficiencia y sustentabilidad.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



**Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL  
**METAS.**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR

**1.1 Erradicar para todas** las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día).

**1.2 Reducir al menos a la mitad** la proporción de Hombres, Mujeres y Niños en todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones Nacionales.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MOVIMIENTO AL EMPLEO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SECRETARÍA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A LA JUVENTUD Y CULTURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS



**ATLIXTAC**  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
2024 - 2027



**1.3 Implementar a nivel Nacional** sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.

**1.4 Garantizar que** todos los Hombres y Mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos Económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas Tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.

**1.5 Fomentar la resiliencia** de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres Económicos, Sociales y Ambientales.

**1.a Garantizar una movilización** significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.

**1.b Crear marcos normativos sólidos** en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres, que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE SALUD ASISTENCIA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A LA JUVENTUD Y CULTURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SECRETARÍA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SINDICATURA

ATLIXTAC  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
2024 - 2027

UN GOBIERNO DE PUERTAS ABIERTAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027 REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027 REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027 PRESIDENCIA MUNICIPAL

## METAS.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027

**2.1 Poner fin al hambre** y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante el embarazo y la lactancia.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027 REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

**2.2 Poner fin a todas las formas** de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2023, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la baja talla, la desnutrición aguda y la anemia de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las Mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad avanzada.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027 REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO

**2.3 Duplicar la productividad agrícola** y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las Mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027 SECRETARÍA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027 REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027 SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027 REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A LA JUVENTUD Y CULTURA ATLIXTAC H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027 REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR UN GOBIERNO DE PUERTAS ABIERTAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027 REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE PRODUCCIÓN RURAL Y PRODUCTOS**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL**

**2.4 Asegurar la sostenibilidad** de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.

**2.5 Mantener la diversidad genética** de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus correspondientes especies silvestres, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales conexos y su distribución justa y equitativa, según lo convenido internacionalmente.

**2.a Aumentar, incluso mediante** una mayor cooperación internacional, las inversiones en infraestructura rural, investigación y servicios de extensión agrícola, desarrollo tecnológico y bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agropecuaria en los países en desarrollo, particularmente en los países menos adelantados.

**2.b Corregir y prevenir las restricciones** y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios Mundiales, incluso mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvención a las exportaciones agrícolas y todas las medidas de exportación con efectos equivalentes, de conformidad con el mandato de la Ronda de Doha para el Desarrollo.

**2.c Adoptar medidas para asegurar** el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a la información sobre los mercados, incluso sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**SECRETARÍA GENERAL**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**SINDICATURA**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y CULTURA**





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027

SINDICATURA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027 PRESIDENCIA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027 REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR



Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027 REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027 REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027 REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027 REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

**METAS.**

**3.1 De aquí a 2030,** reducir la tasa Mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.

**3.2 Poner fin a las muertes** evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1.000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1.000 nacidos vivos.

**3.3 Poner fin a las epidemias del SIDA,** la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.

**3.4 Reducir en un tercio** la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar.

**3.5 Fortalecer la prevención** y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.

**3.6 Reducir a la mitad el número** de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027 REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027 REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO DE NIÑOS Y ADULTERANOS



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027 SECRETARÍA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

**3.7 Garantizar el acceso universal** a los servicios de salud sexual y reproductiva incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas Nacionales.

**3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal**, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

**3.9 Reducir considerablemente** el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo.

**3.a Fortalecer la aplicación** del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda.

**3.b Apoyar las actividades** de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos contra las enfermedades transmisibles y no transmisibles que

afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración

relativa al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de

los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio

relativo a la flexibilidad para proteger la salud pública y en particular proporcionar acceso a los medicamentos para todos.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO DEL EMPLEO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SECRETARÍA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A LA JUVENTUD Y CULTURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SINDICATURA

**ATLIXTAC**  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
2024 - 2027

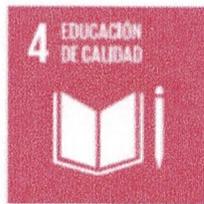
UN GOBIERNO DE PUERTAS ABIERTAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

**3.c Aumentar considerablemente** la financiación de la Salud y la contratación, el perfeccionamiento, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

**3.d Reforzar la capacidad de todos los países,** en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la Salud Nacional y Mundial.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**SECRETARÍA GENERAL**



**Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECONOMÍA**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS**

**METAS.**

**4.1 Asegurar que todas las niñas** y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivo.

**4.2 Asegurar que todas las niñas** y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

**4.3 Asegurar el acceso igualitario** de todos los hombres y las mujeres a la formación técnica, Profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO EMPRESARIAL**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**SINDICATURA**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A JUVENTUD Y CULTURA**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

**4.4 Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.**

**4.5 Eliminar las disparidades de Género en la Educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.**

**4.6 Asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos tanto Hombres como Mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.**

**4.7 Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la Educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los Derechos Humanos, la Igualdad de Género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía Mundial y la valoración de la Diversidad Cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.**

**4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.**

**4.b Aumentar considerablemente a nivel Mundial el número de becas disponibles para los Países en Desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en Desarrollo y los Países Africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, programas de formación profesional y Programas Técnicos, Científicos e Ingeniería y de Tecnología de la información y las Comunicaciones, de Países Desarrollados y otros Países en Desarrollo.**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SECRETARÍA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A LA JUVENTUD Y CULTURA



**4.c Aumentar considerablemente** la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los Países en Desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

**5 IGUALDAD DE GÉNERO**

**Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas**

**METAS.**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SINDICATURA

**5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación** contra todas las Mujeres y Niñas en todo el Mundo.

**5.2 Eliminar todas las formas de violencia** contra todas las Mujeres y las Niñas en los ámbitos públicos y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

**5.3 Eliminar todas las prácticas nocivas,** como el Matrimonio infantil, forzado y la mutilación genital Femenina.

**5.4 Reconocer y valorar los cuidados** y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada País.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SECRETARÍA GENERAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS

**ATLIXTAC**  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
2024 - 2027  
UN GOBIERNO DE PUERTAS ABIERTAS



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE POLÍTICA URBANA Y OBRAS PÚBLICAS

**5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las Mujeres y la Igualdad de Oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida económica y pública.**

**5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

**5.a Emprender reformas que otorguen a las Mujeres Igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los Recursos Naturales, de conformidad con las Leyes Nacionales.**

**5.b Mejorar el uso de la Tecnología Instrumental, en particular la Tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las Mujeres.**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHOS DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

**5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la Igualdad de Género y el empoderamiento de todas las Mujeres y las Niñas a todos los niveles.**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SECRETARÍA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A LA JUVENTUD Y CULTURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SINDICATURA



# METAS.

**6.1 Lograr el acceso universal** y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.

**6.2 Lograr el acceso a servicios** de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las Mujeres y las Niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

**6.3 Mejorar la calidad del agua** reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel Mundial.

**6.4 Aumentar considerablemente** el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.

**6.5 Implementar la gestión** integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda.

**6.6 Proteger y restablecer** los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.

**6.7 Ampliar la cooperación internacional** y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA

SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO DE MUJERES Y ADOLESCENTES

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SECRETARÍA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A LA JUVENTUD Y CULTURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTECIMIENTO POPULAR  
UN GOBIERNO DE PUERTAS ABIERTAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS

## 6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**SINDICATURA**



**Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**

## METAS.

**7.1 Garantizar el acceso Universal** a Servicios Energéticos Asequibles, Fiables y Modernos.

**7.2 Aumentar considerablemente** la proporción de Energía Renovable en el conjunto de fuentes Energéticas.

**7.3 Duplicar la tasa Mundial** de mejora de la Eficiencia Energética.

**7.a Aumentar la cooperación internacional** para facilitar el acceso a la investigación y la Tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las Tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias.

**7.b Ampliar la infraestructura y mejorar la Tecnología** para prestar servicios energéticos Modernos y sostenibles para todos en los Países en Desarrollo, en particular los Países menos adelantados, los Pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**SECRETARÍA GENERAL**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTECIMIENTO POPULAR**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



**Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SINDICATURA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR

## METAS.

**8.1 Mantener el crecimiento económico** per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.

**8.2 Lograr niveles más elevados de productividad Económica** mediante diversificación, la Modernización Tecnológica y la Innovación, entre otras centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

**8.3 Promover políticas orientadas al Desarrollo** que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios Financieros.

**8.4 Mejorar progresivamente la producción** y el consumo eficientes de los recursos Mundiales y procurar desvincular el Crecimiento Económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los Países Desarrollados.

**8.5 Lograr el empleo pleno y productivo** y el trabajo decente para todas las Mujeres y los Hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE FAMILIA DE MUJERES, DERECHO DE NIÑOS, Y ADOLESCENTES

**8.6 Reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están en el mercado de trabajo, no cursan estudios ni reciben capacitación.**

**8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.**

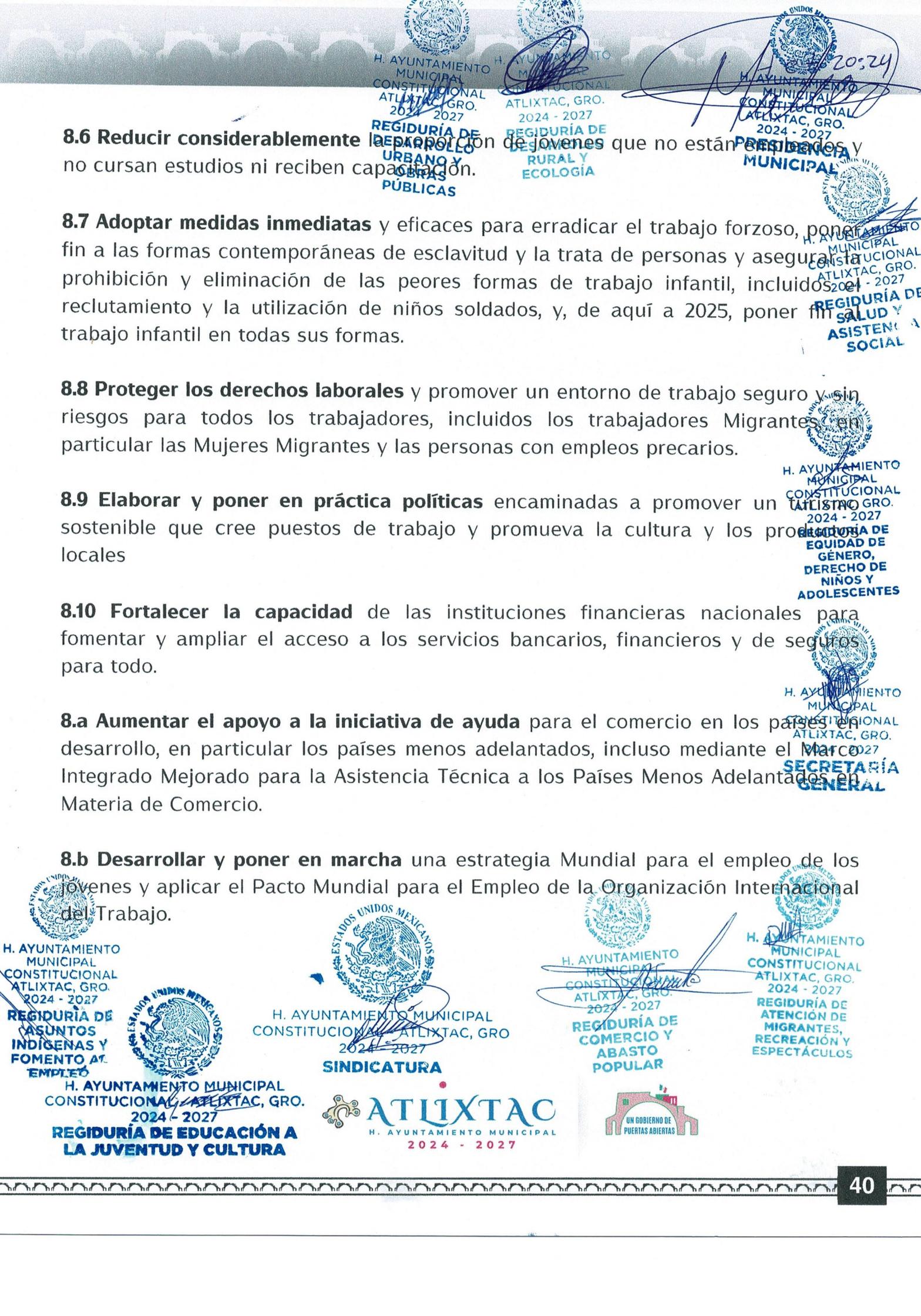
**8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores Migrantes, en particular las Mujeres Migrantes y las personas con empleos precarios.**

**8.9 Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales**

**8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todo.**

**8.a Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso mediante el Marco Integrado Mejorado para la Asistencia Técnica a los Países Menos Adelantados en Materia de Comercio.**

**8.b Desarrollar y poner en marcha una estrategia Mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo.**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SINDICATURA

## METAS.

**9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad**, incluidas infraestructuras Regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el Bienestar Humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

**9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible** y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la Industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.

**9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas**, particularmente en los Países en Desarrollo, a los servicios Financieros, créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.

**9.4 Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias** para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de Tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y asegurando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

ATLIXTAC  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR  
UN GOBIERNO DE PUERTAS ABIERTAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS

**9.5 Aumentar la investigación científica** y mejorar la capacidad Tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.

**9.a Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles** y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo Financiero, Tecnológico y técnico a los Países Africanos, los Países menos adelantados, los Países en Desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

**9.b Apoyar el desarrollo de Tecnologías,** la investigación y la innovación Nacionales en los Países en Desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos entre otras cosas.

**9.c Aumentar significativamente el acceso** a la Tecnología de la Información y comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020.

SECRETARÍA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027

REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS, FOMENTO AL EMPLEO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A LA JUVENTUD Y CULTURA



Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027

REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS

**METAS.**

**10.1 Lograr progresivamente y mantener** el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027

SINDICATURA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027

REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

*[Handwritten signature]*

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SINDICATURA

**10.2 Potenciar y promover la inclusión social,** económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

**10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades** y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las Leyes, Políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, Políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

**10.4 Adoptar Políticas,** especialmente Fiscales, Salariales y de Protección Social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.

**10.5 Mejorar la reglamentación** y vigilancia de las instituciones y los mercados Financieros Mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos.

**10.6 Asegurar una mayor representación** e intervención de los países en desarrollo en las decisiones adoptadas por las instituciones Económicas y Financieras internacionales para aumentar la Eficacia, Fiabilidad, rendición de cuentas y legitimidad de esas instituciones.

**10.7 Facilitar la migración y la movilidad ordenadas,** seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.

**10.a Aplicar el principio del trato especial** y diferenciado para los países en desarrollo, en particular los Países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio.

**10.b Fomentar la asistencia oficial** para el Desarrollo y las Corrientes Financieras, incluida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades, en particular los países menos adelantados, los países africanos, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus planes y programas nacionales.

**10.c Reducir a menos del 3% los costos de transacción** de las remesas de los migrantes y eliminar los corredores de remesas con un costo superior al 5%.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SECRETARÍA GENERAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE COMERCIO Y ASISTENCIA POPULAR

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A LA JUVENTUD Y CULTURA

ATLIXTAC  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
PRESIDENCIA MUNICIPAL



Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SINDICATURA

**METAS.**

**11.1 Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.**

**11.2 Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las Mujeres, los Niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.**

**11.3 Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.**

**11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.**

**11.5 Reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.**

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SECRETARÍA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A LA JUVENTUD Y CULTURA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATlixTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

**11.6 Reducir el impacto ambiental** negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

**11.7 Proporcionar acceso universal** a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

**11.a Apoyar los vínculos Económicos,** sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo Nacional y Regional.

**11.b Aumentar considerablemente** el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica,

en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, una política integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

**11.c Proporcionar apoyo a los países** menos adelantados, incluso mediante asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATlixTAC, GRO. 2024 - 2027  
SECRETARÍA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATlixTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EQUIPAMIENTO DE GÉNERO, DERECHOS DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATlixTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATlixTAC, GRO. 2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATlixTAC, GRO. 2024 - 2027  
SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATlixTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATlixTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A LA JUVENTUD Y CULTURA

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATlixTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATlixTAC, GRO. 2024 - 2027  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

ATlixTAC  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
2024 - 2027

UN GOBIERNO DE PUERTAS ABIERTAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATlixTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATlixTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR

# METAS.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SINDICATURA

**12.1 Aplicar el Marco Decenal de Programas** sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo.

**12.2 Lograr la gestión sostenible** y el uso eficiente de los Recursos Naturales.

**12.3 Reducir a la mitad el desperdicio de alimentos** per cápita Mundial en la venta al por menor y a nivel de los Consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.

**12.4 Lograr la gestión ecológicamente** racional de los productos químicos y reducir todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la Salud Humana y el Medio Ambiente.

**12.5 Reducir considerablemente** la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

**12.6 Alentar a las empresas, en especial** las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.

**12.7 Promover prácticas de adquisición pública** que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.

**12.8 Asegurar que las personas** de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SECRETARÍA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ECONOMÍA Y ABASTO POPULAR

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A LA JUVENTUD Y CULTURA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
RESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULO



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
 REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
 SECRETARÍA GENERAL

**12.a Ayudar a los países en desarrollo** a fortalecer su capacidad Científica y Tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción sostenibles.

**12.b Elaborar y aplicar instrumentos** para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

**12.c Racionalizar los subsidios ineficientes** a los combustibles fósiles que fomentan el consumo antieconómico eliminando las distorsiones del mercado, de acuerdo con las circunstancias Nacionales, incluso mediante la reestructuración de los sistemas tributarios y la eliminación gradual de los subsidios perjudiciales, cuando existan, para reflejar su impacto ambiental, teniendo plenamente en cuenta las necesidades y condiciones específicas de los países en desarrollo y minimizando los posibles efectos adversos en su desarrollo, de manera que se proteja a los pobres y a las comunidades afectadas.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
 REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
 REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL



Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
 REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
 REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
 REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO

**METAS.**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
 REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO DE NIÑOS Y ADULTEROS

**13.1 Fortalecer la resiliencia** y la capacidad de adaptación a los riesgos asociados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

**13.2 Incorporar medidas** relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
 SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
 REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A JUVENTUD Y CULTURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027 REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

**13.3 Mejorar la Educación**, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

**13.a Cumplir el compromiso** de los países desarrollados que son partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de lograr para el año 2030 el objetivo de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales procedentes de todas las fuentes a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación y la transparencia de su aplicación, y poner en pleno funcionamiento el Fondo Verde para el Clima capitalizándolo lo antes posible.

**13.b Promover mecanismos para aumentar** la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las Mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027 REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MOVIMIENTO AL EMPLEO  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027 SECRETARÍA GENERAL



**14 VIDA SUBMARINA**

Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027 REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027 REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS

**METAS**

**14.1 Prevenir y reducir significativamente** la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la contaminación por nutrientes.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027 REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027 SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027 PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027 REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027 REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO LOCAL  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027 REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A LA JUVENTUD Y CULTURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO ECOLÓGICO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

**14.2 De aquí a 2030, gestionar** y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortalecer su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la Salud y la productividad de los océanos.

**14.3 Minimizar y abordar** los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles.

**14.4 Reglamentar eficazmente** la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas.

**14.5 Conservar al menos el 10% de las zonas costeras** y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible.

**14.6 Prohibir ciertas formas de subvenciones** a la pesca que contribuyen a la sobrecapacidad y la pesca excesiva, eliminar las subvenciones que contribuyen a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y abstenerse de introducir nuevas subvenciones de esa índole, reconociendo que la negociación sobre las subvenciones a la pesca en el marco de la Organización Mundial del Comercio debe incluir un trato especial y diferenciado, apropiado y efectivo para los países en desarrollo y los países menos adelantados.

**14.7 Aumentar los beneficios económicos** que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO EMPLEO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SECRETARÍA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES  
SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A LA JUVENTUD Y CULTURA  
ATLIXTAC  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR  
UN GOBIERNO DE PUERTAS ABIERTAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA

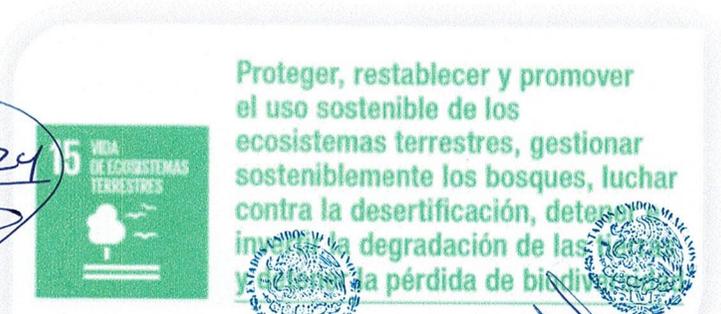
**14.a Aumentar los conocimientos Científicos,** desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina, teniendo en cuenta los Directrices para la Transferencia de Tecnología Marina de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, a fin de mejorar la salud de los océanos y potenciar la contribución de la biodiversidad marina al desarrollo de los países en desarrollo, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados.

**14.b Facilitar el acceso** de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados.

**14.c Mejorar la conservación** y el uso sostenible de los océanos y sus recursos aplicando el derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que constituye el marco jurídico para la conservación y la utilización sostenible de los océanos y sus recursos, como se recuerda en el párrafo 158 del documento “El futuro que queremos.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
PRESIDENCIA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SECRETARÍA GENERAL  
REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR

**METAS.**

**15.1 Asegurar la conservación** el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES  
ATLIXTAC  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
UN GOBIERNO DE PUERTAS ABIERTAS  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A LA JUVENTUD Y CULTURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SINDICATURA

**15.2 Promover la puesta en práctica** de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel Mundial.

**15.3 Luchar contra la desertificación**, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con efecto neutro en la degradación de las tierras.

**15.4 Asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos**, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.

**15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas** para reducir la degradación de hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2030, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.

**15.6 Promover la participación justa y equitativa** en los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos, según lo convenido internacionalmente.

**15.7 Adoptar medidas urgentes** para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar tanto la demanda como la oferta de productos ilegales de flora y fauna silvestres.

**15.8 Adoptar medidas para prevenir** la introducción de especies exóticas invasoras y reducir significativamente sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias.

**15.9 Integrar los valores de los ecosistemas** y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la resiliabilidad nacionales y locales.

**15.a Movilizar y aumentar significativamente los recursos financieros** procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la biodiversidad y los ecosistemas.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SECRETARÍA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A LA JUVENTUD Y CULTURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

**15.b Movilizar recursos considerables de todas las fuentes** y a todos los niveles para financiar la gestión forestal sostenible y proporcionar incentivos adecuados a los países en desarrollo para que promuevan dicha gestión, en particular con miras a la conservación y la reforestación.

**15.c Aumentar el apoyo mundial a la lucha** contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, incluso aumentando la capacidad de las comunidades locales para perseguir oportunidades de subsistencia sostenibles.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SECRETARÍA GENERAL



Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

**METAS.**

**16.1 Reducir significativamente** todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

**16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y abuso** contra los niños.

**16.3 Promover el estado de derecho** en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A LA JUVENTUD Y CULTURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EQUITAD DE GÉNERO, DERECHO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
UN GOBIERNO DE PUERTAS ABIERTAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

**16.4 Reducir significativamente las corrientes financieras** y de formas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los recursos cobrados contra todas las formas de delincuencia organizada.

**16.5 Reducir considerablemente la corrupción** y el soborno en todas sus formas.

**16.6 Crear a todos los niveles instituciones** eficaces y transparentes que rindan cuentas.

**16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles** de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

**16.8 Ampliar y fortalecer la participación** de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial.

**16.9 De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica** para todos, en particular mediante el registro de nacimientos.

**16.10 Garantizar el acceso público a la información** y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

**16.11 Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes,** incluso mediante cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.

**16.12 Promover y aplicar leyes y políticas** no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SECRETARÍA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A LA JUVENTUD Y CULTURA





Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

## METAS.

**117.1 Fortalecer la movilización de recursos internos**, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.

**117.2 Velar por que los países desarrollados** cumplan plenamente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo y entre el 0,15% y el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados; se alienta a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo a que consideren la posibilidad de fijar una meta para destinar al menos el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados.

**117.3 Movilizar recursos financieros adicionales** de múltiples fuentes para los países en desarrollo.

**117.4 Ayudar a los países en desarrollo** a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo.

**117.5 Adoptar y aplicar sistemas** de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SECRETARÍA GENERAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE COMERCIO ABASTO POPULAR

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ASISTENCIA SOCIAL Y ASISTENCIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO DE NIÑOS Y NIÑAS Y PERSONAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A LA JUVENTUD Y CULTURA

## TECNOLOGÍA.

**17.6 Mejorar la cooperación regional e internacional Norte- Sur, Sur- Sur y triangular** en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología.

**17.7 Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales** transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo.

**17.8 Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017,** el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones.

## CREACIÓN DE CAPACIDAD.

**17.9 Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad** eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.

**17.10 Promover un sistema de comercio multilateral universal,** basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las negociaciones en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SECRETARÍA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO  
COMERCIO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
UN GOBIERNO DE PUERTAS ABIERTAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y LA JOVENUD Y CULTURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE SINDICATURA

**17.17 Fomentar y promover la constitución** de alianzas estratégicas en las esferas pública, público- privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

### DATOS, VIGILANCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

**17.18 Mejorar el apoyo a la creación de capacidad** prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales.

**17.19 Aprovechar las iniciativas existentes** para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SECRETARÍA GENERAL

## ALINEACIÓN PLAN NACIONAL, PLAN ESTATAL Y A LA AGENDA 2030.

Alineación con el plan de desarrollo estatal con el fin de generar una coordinación con los programas y acciones para alcanzar los objetivos de nuestro Plan Municipal, cabe hacer el señalamiento que la alineación al Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030, se encuentra pendiente y se realizarán las modificaciones, al presente instrumento, con la finalidad de estar alineados y apegados en todo momento a nuestro marco normativo.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO DE NIÑOS Y ADOLESCENTE

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y CULTURA

**17.11 Aumentar significativamente las exportaciones** de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2030.

**17.12 Lograr la consecución oportuna del acceso** a los mercados libre de derechos y contingentes de manera duradera para todos los países menos adelantados, conforme a las decisiones de la Organización Mundial del Comercio, incluido velando por que las normas de origen preferenciales aplicables a las importaciones de los países menos adelantados sean transparentes y sencillas y contribuyan a facilitar el acceso a los mercados.

**CUESTIONES SISTÉMICAS.**

**COHERENCIA NORMATIVA E INSTITUCIONAL.**

**17.13 Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial**, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas.

**17.14 Mejorar la coherencia** de las políticas para el desarrollo sostenible.

**17.15 Respetar el margen normativo** y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible.

**ASOCIACIONES ENTRE MÚLTIPLES INTERESADOS.**

**17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible**, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE COMERCIO Y GASTO POPULAR

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SECRETARÍA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
20:24

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027

ATLIXTAC  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
2024 - 2027



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y LA JUVENTUD Y CULTURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**Agenda 2030 SINDICATURA**

PND	PED	PMD	Agenda 2030
En proyecto	Eje 3, Estado de Derecho Gobernabilidad y Gobernanza Democrática.	Eje I. Atención Social, Seguridad y Protección.	17. alianzas para lograr los objetivos. 16.- paz, justicia e instituciones sólidas.
En proyecto	Eje 1, Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social.	Eje II. Desarrollo Social, Cultural y Humano.	1.- fin de la pobreza. 2.- hambre cero. 3.- salud y bienestar. 4.- educación de calidad. 11.- ciudades y comunidades sostenibles. 15.- vida de ecosistemas terrestres. 14.- vida submarina
En proyecto	Eje 2, Desarrollo Económico Sostenible.	Eje III. Gobierno De Desarrollo Urbano y Sostenible.	6.-agua limpia y saneamiento 7.-energías exequible y no contaminante. 13.- acción por el clima.
En proyecto	Eje 1, Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social. Eje 3, Estado de Derecho Gobernabilidad y Gobernanza Democrática.  Enfoque Transversal A. Integridad, Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción. Enfoque Transversal C. Austeridad y Administración Pública Responsable.	Eje IV. Desarrollo Económico, Rendición De Cuentas y Transparencia	8.- trabajo decente y crecimiento económico. 9.- industria, innovación e infraestructura.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**SECRETARÍA GENERAL**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A LA JUVENTUD Y CULTURA**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**

PND	PED	PMD	Agenda 2030
En proyecto	Enfoque Transversal B. Igualdad de Género e Inclusión Social.	Eje Transversal. Gobierno Con Estrategias Transversales	5.- igualdad de género



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**SINDICATURA**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**SECRETARÍA GENERAL**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A LA JUVENTUD Y CULTURA**



**ATLIXTAC**  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
2024 - 2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO DE NIÑOS**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA**

# EJES RECTORES.

Esta Administración está comprometida con el Municipio, es así que, en respuesta a las necesidades que demanda la ciudadanía se decidió trabajar con cuatro ejes rectores y un eje transversal, en estos se agrupan los objetivos, estrategias y líneas de acción, alineadas en todo momento a la normatividad aplicable para tener una dirección clara, dando respuesta en la prestación de servicios públicos y realización de obras, así como la implementación de Políticas Públicas garantizando el desarrollo y la tranquilidad del Municipal.

## EJE I. ATENCIÓN SOCIAL, SEGURIDAD Y PROTECCION.

## EJE II. DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y HUMANO.

## EJE III. GOBIERNO DE DESARROLLO URBANO Y SOSTENIBLE.

## EJE IV. DESARROLLO ECONOMICO, RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA.

## EJE TRANSVERSAL. GOBIERNO CON ESTRATEGIAS TRANSVERSALES.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO**  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**SECRETARÍA GENERAL**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**SINDICATURA**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES**  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL - ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN LA JUVENTUD Y CULTURA**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS**



# FODA DEL MUNICIPIO DE ATLIXTAC, GUERRERO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA

## FORTALEZAS.

## OPORTUNIDADES.

## DEBILIDADES.

## AMENAZAS.

Cuenta con una ubicación geográfica estratégica, ya que se encuentra en una zona cercana a importantes ciudades como Chilapa de Álvarez, Chilpancingo de los bravos y Tlapa de confort. lo que facilita el acceso y la conexión con otros lugares.

La producción agropecuaria, agrícola es saludable y sostenible.

En Atlixnac se cuenta con una infraestructura de servicios básicos adecuados, como agua potable, energía eléctrica y servicios de salud.

Mantener constante comunicación con el pueblo generando honestidad transparencia y eficacia.

Mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables, reduciendo la pobreza y desigualdad.

La diversidad de cultura y gastronomía.

Existe una falta de diversidad comercial en el Municipio.

Rezago en servicios de salud y educación.

Existe una nula cultura en la tesorería municipal, por lo tanto no hay ingresos propios.

Migración.

Desaparición de pueblos indígenas.

Alto índice de pobreza.

La inseguridad y la violencia en la región puede afectar la percepción de seguridad del municipio.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SECRETARÍA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A LA JUVENTUD Y CULTURA

**ATLIXTAC**  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
2024 - 2027





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**SINDICATURA**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL**

# ATENCIÓN SOCIAL, SEGURIDAD Y PROTECCION



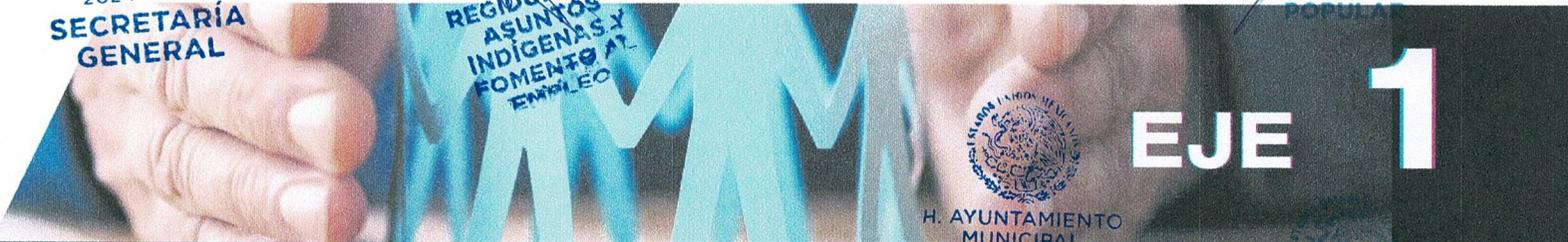
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**SECRETARÍA GENERAL**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR**



## EJE 1



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A LOS JOVENES Y CULTURA**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE EQUITAD DE GÉNERO, DERECHO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULO**

# EJE I.

## ATENCIÓN SOCIAL, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN.

- ▶ **Presidencia.**
- ▶ **Sindicatura.**
- ▶ **Regidurías.**
- ▶ **Secretaría General.**
- ▶ **Dirección de Registro Civil.**
- ▶ **Dirección de Asuntos Jurídicos.**
- ▶ **Dirección de Seguridad Pública.**
- ▶ **Dirección de Tránsito Municipal.**
- ▶ **Dirección de Protección Civil.**
- ▶ **Dirección de Prevención Del Delito.**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**SINDICATURA**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**SECRETARÍA GENERAL**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS**

**Objetivo.** Promover políticas públicas que contribuyan a la prevención y protección de la ciudadanía, promoviendo la cultura de la legalidad y participación ciudadana para un Municipio confiable, que garantice el avance de la democracia y la seguridad de su población.

**Programa: Por un Gobierno eficiente y coordinado, con derecho a una identidad.**

**Estrategia.**

- ▶ Establecer mecanismos de coordinación efectiva entre presidencia Municipal y con áreas del Ayuntamiento y el Sector Público para generar Políticas Públicas.
- ▶ Mantener un clima laboral sano dentro del H. Ayuntamiento.
- ▶ Vigilar el buen uso de los recursos financieros y de los bienes muebles e inmuebles del Municipio y dar certeza jurídica a las acciones que se realizan en el Ayuntamiento.

Difundir los servicios que ofrece la Oficialía de Registro Civil en las Comunidades del Municipio para regularizar su identidad legal.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A LA JUVENTUD Y CULTURA**

**ATLIXTAC**  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
2024 - 2027



## ◆ Líneas de acción.

- ▶ Garantizar una atención de calidad y eficaz a los ciudadanos.
- ▶ Velar por los intereses del Municipio.
- ▶ Presidir las sesiones de cabildo y dar seguimiento a los acuerdos de cabildo.
- ▶ Realizar un estudio sobre las disposiciones legales que se aplican en los procedimientos que son atendidos por la Sindicatura Municipal.
- ▶ Disposición de colaboración para las áreas que lo solicitan.
- ▶ Convocar de manera escrita a sesiones de Cabildo como son las solemnes, Ordinarias y Extraordinarias.
- ▶ Elaboración y apoyo de constancias y trámites a otras dependencias.
- ▶ Registrar y agendar los eventos, reuniones, invitaciones, actividades y compromisos que se participe.
- ▶ Dar y solicitar capacitaciones, accesorias y seguimiento de las funciones de los trabajadores en coordinación con el cabildo.
- ▶ Organizar, dirigir y coordinar los procedimientos administrativos aplicables al control de incidencias del personal, informes y reportes, con actos justos.
- ▶ Garantizar el cumplimiento de los requisitos que la Ley prevé para la celebración de los actos y asentamientos de las actas relativas al Estado Civil y condición jurídica de las personas.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN LA JUVENTUD Y CULTURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SECRETARÍA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ECONOMÍA Y ABASTO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
UN GOBIERNO DE PUERTAS ABIERTAS

- ▶ Coordinación con fuerzas estatales, federales y municipios vecinos para integrar el plan regional de Seguridad.
- ▶ Participar activamente en los planes Regionales de Seguridad.
- ▶ Prevención de la violencia escolar, a través de capacitación.
- ▶ Prevenir la violencia familiar, de género y en el noviazgo.
- ▶ Realizar recorridos de supervisión en todo el Municipio para detección y evaluación de riesgos potenciales por fenómenos naturales.
- ▶ Diseñar del plan de ordenamiento vial, por las autoridades competentes, para su implementación y aplicación en el Municipio.
- ▶ Elaborar y aplicar el reglamento de tránsito.
- ▶ Mejorar los servicios de señalamiento del Municipio, para la orientación y protección peatonal y vehicular.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL - ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**SINDICATURA**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL - ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL - ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL - ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL - ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL - ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**SECRETARÍA GENERAL**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL - ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL - ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**RESIDENCIA MUNICIPAL**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL - ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL - ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL - ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A LA JUVENTUD Y CULTURA**





# Programa: Paz y tranquilidad por un Atlixtac de protección y ordenamiento social.

## Estrategia.

- ▶ Actualizar el Bando de Policía y Gobierno y promover el cumplimiento de las disposiciones contenidas en los reglamentos municipales.
- ▶ Aumentar la presencia del sistema Municipal de Seguridad Pública en las comunidades, priorizando las que tienen mayor incidencia delictiva.
- ▶ Llevar a cabo actividades enfocadas a prevenir el delito y la violencia, particularmente en las zonas identificadas como prioritarias.
- ▶ Contar con medidas de prevención institucionales ante la presencia de fenómenos de riesgo, con una ciudadanía informada, profesionalizando el personal de protección civil, dotándolo de herramientas e infraestructura que le permita una rápida capacidad de respuesta.
- ▶ Desarrollar acciones encaminadas a generar seguridad y cultura vial, que prevengan los accidentes automovilísticos y brinden seguridad a los ciudadanos.
- ▶ Participar activamente en los planes regionales de seguridad.

## Líneas de acción.

- ▶ Aplicar las disposiciones vigentes de los reglamentos municipales.
- ▶ Evaluar los elementos operativos para la obtención del Certificado Único policial (CUP) ante instancias competentes.

Dotar regularmente a los elementos de uniformes y equipo que permitan un mejor desempeño y una buena percepción ciudadana.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SECRETARÍA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y CULTURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
RESIDENCIA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027

SINDICATURA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



UN GOBIERNO DE  
PUERTAS ABIERTAS  
2024 - 2027

DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL

Y HUMANO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES



EJE



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL - ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A LA JUVENTUD Y CULTURA



ATLIXTAC  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
2024 - 2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS



# EJE II.

## DESARROLLO SOCIAL, CULTURA Y HUMANO.

- ▶ Dirección de Desarrollo Social y Educación.
- ▶ Desarrollo Rural.
- ▶ Dirección de Asuntos Indígenas.
- ▶ Dirección del DIF Municipal.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SINDICATURA

### Programa: Por un Desarrollo Social y Bienestar de las Familias Atlixtaqueñas.

#### Objetivo.

- ▶ Incrementar las condiciones productivas, la inclusión social, medio ambiente y la participación ciudadana, fortaleciendo las distintas instituciones y grupos organizados, mediante el diálogo y la construcción de acuerdos con acciones políticas y sociales.

#### Estrategia.

- ▶ Implementar políticas públicas municipales que permitan direccionar los recursos que se dispongan, hacia programas y proyectos prioritarios, en el desarrollo agropecuario.

Realizar actividades tendientes a fortalecer las instituciones de salud en el municipio y promover la atención de los servicios de salud.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SECRETARÍA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
RESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A LA JUVENTUD Y CULTURA

ATLIXTAC  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
2024 - 2027

UN GOBIERNO DE PUERTAS ABIERTAS

## Lineas de acción.

- ▶ Gestión para la actualización y empadronamiento en los programas del gobierno estatal y federal.
- ▶ Coordinar junto con el Estado y la Federación la actualización del padrón de beneficiarios del Programa de Fertilizante, así como su entrega anual.
- ▶ Coadyuvar con el Gobierno Federal, la implementación del programa, sembrando vida, es decir, la reforestación con árboles maderables, para contribuir al mejoramiento del medio ambiente y la producción de madera a mediano y largo plazo.
- ▶ Implementar un monitoreo de los apoyos y programas de Gobierno Estatal y Federal para que los ganaderos puedan acceder a estas.
- ▶ Colaboración con instituciones de salud, para brindar servicios de salud y asistencia social en las comunidades con mayor rezago y marginación.
- ▶ Jornadas de consultas con médicos programas preventivos para combatir el sobrepeso y la obesidad, con el fin de crear una cultura de actividad física, especializados.
- ▶ Generar alimentación sana y balanceada.
- ▶ Concientización y prevención sobre el Dengue, Zika y Chikungunya.
- ▶ Coordinación con el DIF municipal en campañas de salud.

- ▶ Gestionar la ampliación de servicios médicos en los centros de salud del municipio.
- ▶ Promover la prevención de embarazos no deseados y transmisión de enfermedades venéreas en nuestra sociedad.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SECRETARÍA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL - ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A LA JUVENTUD Y CULTURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES, ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULO



## Programa: Inclusión social y Ordenamiento Territorial



### Estrategia.

- ▶ Gestionar programas sociales a la población indígena para elevar su calidad de vida.
- ▶ Realizar las acciones correspondientes para impulsar una cultura de respeto y cuidado hacia el adulto mayor al igual que a los discapacitados y hacia la calidad de vida de la niñez.
- ▶ Promover programas que den atención y mejoramiento nutricional y de salud a la población marginal y de grupos vulnerables.



### Líneas de acción.

- ▶ Fomentar el rescate de la lengua materna.
- ▶ Enlazarse con el Gobierno Federal y Estatal logrando apoyos para proyectos productivos y de desarrollo comunitario e infraestructura.
- ▶ Inclusión de la población indígena a los eventos culturales.
- ▶ Identificar las potencialidades de cada grupo indígena que habita en el Municipio.

Ubicar e identificar a los niños, mujeres y adultos que presentan algún tipo de discapacidad, a fin de diseñar programas enfocados a este importante sector de la población.

Mejorar la cobertura del programa desayunadores escolares en el municipio.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027. REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027. SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027. REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027. SECRETARÍA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027. REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027. REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027. REGIDURÍA DE ASUNTOS INDIAENAS Y FOMENTO EMPEÑO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027. REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A LA CULTURA Y CULTURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027. AT-PRESIDENCIA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027. REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027. REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

- ▶ Promover el respeto de los derechos sociales en la edad infantil y adolescencia.
- ▶ Realizar cursos y talleres para adultos mayores, niños y madres de familia.
- ▶ Implementación del programa de combate a la desnutrición, en donde se beneficie a la población con charlas nutricionales y apoyos de alimentos.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**SECRETARÍA GENERAL**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A LA JUVENTUD Y CULTURA**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**SINDICATURA**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**

**ATLIXTAC**  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
2024 - 2027

UN GOBIERNO DE PUERTAS ABIERTAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**SINDICATURA**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO EMPLEO**

# GOBIERNO DE DESARROLLO URBANO Y SOSTENIBLE



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**SECRETARÍA GENERAL**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR**



## EJE 3



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A LA JUVENTUD Y CULTURA**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULO**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, FAMILIA Y VEJEZ**

# EJE III.

## GOBIERNO DE DESARROLLO URBANO Y SOSTENIBLE.

► Dirección Desarrollo Urbano y Obras Públicas

► Dirección de Servicios Públicos.

### Objetivo.

Impulsar el desarrollo en infraestructura y servicios para mejorar la calidad de vida.

### Programa: Por un Atlixnac Modelo en Infraestructura y Servicios.

### Estrategia.

- Ejecutar programa permanente de mantenimiento preventivo y correctivo de todo el sistema instalado en coordinación con CFE.
- Implementar y operar un sistema permanente de recolección y reciclaje de basura.
- Ejecutar obras de ampliación de la cobertura de los sistemas de agua potable y drenaje sanitario.



## Lineas de acción.

- ▶ Ordenar las obras por prioridad de ejecución para distribuirlas en tiempo y forma presupuestaria.
- ▶ Observar las leyes, reglamentos, normas y lineamientos aplicables en su ejecución.
- ▶ Gestionar recursos ante las diferentes dependencias de gobierno federal y estatal para la construcción y mantenimiento de obras de infraestructura social como educativa, salud y vías de comunicación.
- ▶ Atender los sistemas administrativos para la comprobación correcta aplicación de recursos.
- ▶ Realizar el programa de mantenimiento correctivo (rehabilitación) del alumbrado público.
- ▶ Coadyuvar mediante campañas, la concientización de la separación de los desechos para su aprovechamiento y disposición final. Realizando pláticas.
- ▶ Implementar un programa para equipar y mejorar el funcionamiento de la planta tratadora de aguas residuales.
- ▶ Analizar el estado de las unidades de limpia para darles mantenimiento con el objetivo de cumplir con la eficiencia y eficiencia la recolección y reciclaje de basura.
- ▶ Recolección de residuos sólidos en el municipio.
- ▶ Ejecutar obras de drenaje y alcantarillado sanitario en las localidades y colonias que aún no disponen del servicio.



- ▶ Realizar acciones para la detección y reparación de fugas en líneas de conducción, tanques y redes de distribución.
- ▶ Gestión de la ampliación del panteón municipal.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULO**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**SECRETARÍA GENERAL**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A LA JUVENTUD Y CULTURA**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**SINDICATURA**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**RESIDENCIA MUNICIPAL**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**SINDICATURA**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**SECRETARÍA GENERAL**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL**



UN GOBIERNO DE  
PUERTAS ABIERTAS  
2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA**

**DESARROLLO ECONÓMICO, RENDICIÓN**

# DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DEL DERECHO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN LA JUVENTUD Y CULTURA**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULO**

**ATLIXTAC**  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
2024 - 2027



## EJE 4

# EJE IV.

## DESARROLLO ECONOMICO, RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA.

- ▶ Dirección De Desarrollo Económico.
- ▶ Dirección De Gobernación.
- ▶ Dirección De Catastro Municipal.
- ▶ Tesorería Municipal.
- ▶ Dirección De Comunicación Y Difusión Social.
- ▶ Unidad De Transparencia.
- ▶ Instancia Técnica De Evaluación Del Desempeño.
- ▶ Órgano Interno De Control.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**SINDICATURA**

### Objetivo.

Incrementar el Desarrollo Económico y hacer un manejo responsable, transparente y honesto de los recursos públicos del municipio de Atlixnac.

### Programa: Economía y Modernización de la Administración Municipal.

#### Estrategia.

- ▶ Facilitar la apertura de nuevos comercios y la regulación de los existentes para ir disminuyendo el comercio informal, a través de la simplificación de trámites administrativos.
- ▶ Elaborar un proyecto para la actualización de los datos catastrales que permitan obtener una recaudación justa y equitativa.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO**  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A LA JUVENTUD Y CULTURA**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**SECRETARÍA GENERAL**  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES**  
**ATLIXTAC**  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR**  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS**



## ◆ Líneas de acción.

- ▶ Generar ofertas y campañas de descuento para incentivar a la población a pagar en tiempo y forma sus diferentes impuestos.
- ▶ Simplificar procedimientos administrativos para la disminución de los tiempos y costos de apertura de nuevos negocios.
- ▶ Afianzar el proceso de regulación, y reubicación del comercio informal.
- ▶ Elaborar un diagnóstico sobre el tipo de predio y establecer el valor catastral de los predios.
- ▶ Determinar en forma precisa la localización de cada predio mediante su deslinde y mensura; así como recabar los elementos físicos, jurídicos, económicos, sociales, e históricos que en su caso se requieran.
- ▶ Tomar asesoría y capacitación técnica, administrativa y jurídica al personal y funcionarios municipales en materia de catastro e impuesto predial.
- ▶ Recaudar impuestos conforme la ley de Ingresos.

## Programa: Control, Evaluación y Transparencia Municipal.

### SECRETARÍA GENERAL Estrategia.

Usar las redes sociales y otros mecanismos para mantener informada a la población sobre los programas y acciones que realiza el Ayuntamiento y propiciar la participación ciudadana para el ejercicio de un Buen Gobierno.

Desarrollar planes y proyectos, orientados a la mejora del Control Interno Municipal, en el marco de los principios y valores que rigen al Servicio Público Municipal.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SINDICATURA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SECRETARÍA GENERAL Estrategia.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
PRESIDENCIA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES  
UN GOBIERNO DE PUERTAS ABIERTAS



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES RECREACIÓN Y TURISMO

- ▶ Garantizar el uso eficiente y honesto de los recursos públicos mediante acciones de control y prevención; así como sanciones en contra de quienes realicen un ejercicio indebido de la función pública y facilitar las denuncias ciudadanas

▶ **Líneas de acción.**

- ▶ Elaborar un diagnóstico de los medios de comunicación con los que se establece contacto con los habitantes del municipio.
- ▶ Aplicar sanciones a personas servidoras públicas y particulares que resulten responsables en la comisión de una falta Administrativa.
- ▶ Realizar verificaciones aleatorias a las declaraciones de situación patrimonial y de intereses de las personas servidoras públicas para identificar posibles actos de corrupción.
- ▶ Fomentar en los servidores públicos una cultura de rendición de cuentas, transparencia, acceso a la información y protección de datos personales..
- ▶ Garantizar el cumplimiento de la ley en materia de transparencia.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SECRETARÍA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN LA JUVENTUD Y CULTURA

**ATLIXTAC**  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
2024 - 2027



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
20:24  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
RESIDENCIA MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SINDICATURA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

# GOBIERNO CON ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SECRETARÍA GENERAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR

# EJE TRANSVERSAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A LA JUVENTUD Y CULTURA

 **ATLIXTAC**  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES  
UN GOBIERNO DE PUERTAS ABIERTAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULO

**Programa: Cultura de Igualdad, Prevención de la Violencia Contra las Mujeres y Atención a la Juventud.**

**Dirección de Participación, Atención y Protección a la Mujer.**

**Dirección a la Juventud.**

**Estrategia.**

Promover la equidad entre los géneros y el respeto a los derechos de las mujeres, contemplando las necesidades básicas en materia de trabajo, salud, educación, cultura, y todas aquellas en las cuales las mujeres deben tener una participación activa.

**Líneas de acción.**

- Promover la creación de una Instancia de Atención a la Mujer en situación de maltrato, violencia familiar, abuso sexual o madres solteras.
- Promover los derechos de las mujeres las cuales están por encima de cualquier uso, costumbre o tradición de los grupos sociales o étnicos.

Fomentar y promover entre la sociedad la cultura de la no violencia, y la no discriminación hacia la mujer.

Coordinar acciones con el DIF Municipal y la Dirección de Salud.

Realizar acciones encaminadas a mejorar las condiciones de las Mujeres y sus familias, que se encuentren en situación de extrema pobreza.



- ▶ Valorar a los jóvenes, reconociendo sus derechos y autonomía, incluyéndolos en los programas de desarrollo productivo, cultural y deportivo.
- ▶ Realizar foros, talleres y conferencias dirigidos a los Jóvenes, para prevenir las adicciones y llevar una educación sexual adecuada.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**SINDICATURA**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**SECRETARÍA GENERAL**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**RESIDENCIA MUNICIPAL**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A LA JUVENTUD Y CULTURA**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO.  
2024 - 2027  
**REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS**



# CONTROL DE EVALUACIÓN.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027 REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027 SINDICATURA

Los objetivos, estrategias y líneas de acción del presente Plan serán de observancia obligatoria para la Administración Pública Municipal, ya que constituyen un compromiso de corresponsabilidad entre las Dependencias de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal.

Será un compromiso moral de este gobierno someterse a la evaluación comparativa entre lo programado y lo ejecutado, valorando cuantitativa y cualitativamente los resultados del proceso de planeación, ya que corresponde autorizar las acciones y distribuir los recursos públicos destinados para el desarrollo.

La realización de esta actividad será definida en el primer trimestre del ejercicio fiscal por iniciar, la cual podrá ser realizada por expertos, instituciones académicas y de investigación u organismos especializados que cuenten con conocimiento y experiencia en la materia, y que además se podrá conformar un Consejo Municipal de Evaluación considerando la participación de los sectores público, privado y social, para darle seguimiento a los compromisos y al logro de las metas plasmadas en este documento.

El Consejo Municipal de Evaluación tendrá en sus atribuciones analizar y aprobar los indicadores y metodología que proponga el ente evaluador, mismos que servirán de base para practicar, cuando menos, una evaluación anual y tendrán como objetivo medir el avance cualitativo y cuantitativo, en el cumplimiento de los Programas Operativos Anuales de las diferentes áreas de la administración pública municipal.

Los indicadores deberán mostrar la evolución y las tendencias en los servicios, ayudaran a ubicar el proceso, para poder mejorar y tomar acciones tanto correctivas como preventivas. Deben medir en forma concreta el grado de avance y en su caso si se han logrado los objetivos y los beneficios esperados en salud, educación, bienestar social y desarrollo económico.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027 REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027 SECRETARÍA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027 REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027 REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A LA JUVENTUD Y CULTURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027 REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027 REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027 REGIDURÍA DE COMERCIO Y POPULAR

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027 REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULO



# FUENTES BIBLIOGRÁFICAS.

-  Censo de Población y Vivienda 2020. Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI 2020.
-  Data México | Date México/<https://datemexico.org>
-  OBJECTIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) DE LA AGENDA 2030.
-  <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>
-  [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza\\_2022.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2022.aspx)
-  <https://www.inegi.org.mx/>
-  [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/699198/12\\_010\\_GRO](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/699198/12_010_GRO)
-  <file:///C:/Users/spiderman/Downloads/LEY-ORGANICA-DEL-MUNICIPIO-LIBRE-DEL-ESTADO-DE-GUERRERO.pdf>
-  <https://congresogro.gob.mx/legislacion/organicas/ARCHI/ley-organica-de-division-territorial-del-estado-59-2022-11-25.pdf.pdf>
-  [https://www.ohchr.org/en/ohchr\\_homepage?gad\\_source=1&gclid=Cj0KCQiA4L67BhDUARIsADWrI7FYG8LoJLgzGQUczdpnWepYQ0Q8oMJfAkTx5FInH\\_R8overQZY7p8waAhWBEALw\\_wcB](https://www.ohchr.org/en/ohchr_homepage?gad_source=1&gclid=Cj0KCQiA4L67BhDUARIsADWrI7FYG8LoJLgzGQUczdpnWepYQ0Q8oMJfAkTx5FInH_R8overQZY7p8waAhWBEALw_wcB)

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027

SECRETARÍA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y FOMENTO AL EMPLEO  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL - ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN A LA JUVENTUD Y CULTURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

**ATLIXTAC**  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE COMERCIO Y POPULAR

UN GOBIERNO DE PUERTAS ABIERTAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ATLIXTAC, GRO. 2024 - 2027  
REGIDURÍA DE ATENCIÓN DE MIGRANTES, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS